



2011 EXHIBITOR CONTRACT

Yes, I accept to pay \$350 to participate in the Colombian Independence Day Celebration in Mississauga on Saturday July 23, 2011 from 12:00 m to 9:00 pm at "ARENA" Mississauga Valley Community Centre, 1275 Mississauga Valley Blvd. Mississauga, ON L5A 3R8

Company Name/Organization: _____

Contact Person: _____

Title: _____ E-mail: _____

Telephone: _____ Fax: _____

Address: _____

City: _____ Province: _____ Postal Code: _____

Website: _____

Describe the product you would like to exhibit (explain): _____

Signature: _____ Date: _____

Please make cheques payable to COLOMBIA EN MISSISSAUGA. Sign contract and return with payment, 1620-50 Mississauga Valley Blvd. Mississauga, ON L5A 3S2 before May 27, 2011

By signing this contract, I hereby acknowledge my understanding and acceptance of the Term and Conditions of the event.

FOR OFFICE USE ONLY

___ Invoice sent

___ Payment received ___ Logo received

___ Cheque # _____ ___ Artwork received

___ Cash ___ Acknowledgment/thank you sent

Colombian Independence Day Celebration
 Colombia en Mississauga
 1620-50 Mississauga Valley Blvd
 Mississauga, ON L5A 3S2
Cell: 647-272-4354
 colombiaenmississauga@live.com
 www.colombiaenmississauga.com
 Contact: Isabel Cuellar



TERMINOS Y CONDICIONES 2011

1. **NOMBRE DEL EVENTO:** Fin de Semana Cultural Colombiano para Celebrar la Independencia de Colombia en Mississauga.
2. **LUGAR Y FECHA:** Sábado Julio 23, 2011 de 12:00 m. a 9:00 p.m. "ARENA" Mississauga Valley Community Centre.
3. **PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las empresas privadas, organizaciones sin ánimo de lucro y entidades públicas que deseen promover su imagen, vender sus productos y contribuir al éxito del evento "Fin de Semana Cultural Colombiano en Mississauga 2011".
4. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR:**
 - 4.1. Las solicitudes se formalizarán exclusivamente a través del presente contrato directamente con Isabel Cuellar
 - 4.2. El presente contrato es intransferible.
 - 4.3. La calidad de Exhibidor se adquiere cuando el presente contrato ha sido firmado y se haya pagado el 100% del valor.
 - 4.4. La mesa que le será entregada al Exhibidor será para exhibir y/o vender productos de su propia empresa y no de otra.
5. **TARIFAS Y FORMA DE PAGO:** El valor a pagar por el Exhibidor y/o Vendedor será la suma de **\$350**, los cuales deberán ser cancelados en un solo pago en efectivo o cheque a nombre de Colombia en Mississauga **antes de Mayo 27, 2011.**
6. **OBLIGACIONES:**
 - 6.1. Colombia en Mississauga le hará entrega al Exhibidor y/o Vendedor de una mesa, 2 sillas y un mantel.
 - 6.2. El Exhibidor y/o Vendedor se obliga a ocupar la zona que se le ha sido asignada, a mantener la zona debidamente presentada, limpia con personal capacitado y responsable que atienda al público en forma debida y suministre las informaciones y explicaciones pertinentes desde el momento de apertura del evento hasta el momento que se desaloje totalmente al público durante los días del evento.
 - 6.3. El Exhibidor y/o Vendedor no podrá de ninguna manera, soldar, pegar, pintar, o dañar las paredes, puertas, techos, mobiliarios en el lugar del evento.
 - 6.4. El Exhibidor y/o Vendedor es el responsable de su propia mesa. Colombia en Mississauga no se hace responsable por daños, robos o hurtos que ocurran porque los sponsors han dejado su espacio sólo o que lo haya descuidado.
 - 6.5. El Exhibidor y/o Vendedor será el responsable del montaje y desmontaje de sus productos y deberá entregar el puesto limpio en el momento de entregar su mesa.



- 6.6. El Exhibidor y/o Vendedor no podrá levantar sus productos o recoger su mesa hasta que el evento se haya terminado.
- 6.7. Una vez firmado el presente contrato por el Exhibidor y/o Vendedor y pagada la suma pertinente, si este decide retirarse y cancelar su participación, no tendrá derecho a devolución.
- 6.8. Si en caso de fuerza mayor o caso fortuito Colombia en Mississauga se viera obligada a suspender el "Fin de Semana Cultural Colombiano en Mississauga" antes del Inicio del mismo, se reembolsará a los Exhibidor y/o Vendedor un 50% de la cantidad pagada, reservándose un 50%, por concepto de gastos causados. Si después de iniciado el evento a causa de fuerza mayor o caso fortuito, la Organización se viera obligada a suspenderlo, los patrocinadores o auspiciadores bajo ninguna circunstancia, tendrán derecho a percibir suma alguna a título de indemnización o devolución.
- 6.9. En el evento de que el Exhibidor y/o Vendedor necesitare cables de electricidad para sus equipos, estos deberán ser proveídos por el propio exhibidor y/o vendedor. Colombia en Mississauga NO suministrara esta clase de extensiones.
- 6.10. El Exhibidor y/o Vendedor deberá tener su mesa lista a las 11:00 am el día Sábado Julio 23, 2011, para ello el Set-up se hará en la noche del Viernes Julio 22, 2011 de 7:00 pm a 10:00 pm.
- 6.11. Los sitios serán asignados a los Exhibidor y/o Vendedor por orden de compra del puesto.

7. PROHIBICIONES: A los exhibidores y/o vendedores se les prohíbe los siguientes actos y conductas:

- 7.1. Ceder o subarrendar la mesa, ya sea parcial o totalmente.
- 7.2. La venta de productos alimenticios, bebidas o licores (estos se regularan bajo otras condiciones)
- 7.3. La venta de productos y distribución de publicidad de otra compañía
- 7.4. Atraer la atención general mediante el uso de altoparlantes o equipos de sonido o de cualquier otra índole, que moleste a los visitantes o a los demás sponsor.

Yo _____ representante de la empresa _____,
 declaro libremente entender claramente los términos y condiciones del presente contrato.

Representante de la empresa	Firma	Fecha
Director de Colombia en Mississauga	Firma	Fecha